



CONVOCATORIA A PROPUESTAS DE CAPÍTULOS DE LIBRO

–Call for papers–

Título del libro: **ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA**
Editor: **TOMÁS DOMINGO MORATALLA**

INVITACIÓN A CONTRIBUCIONES

LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR (UCE) y FILOSÓFICA, Fundación de Estudios, Políticos y Culturales invita a la comunidad académica a enviar propuestas de capítulos para un libro que abordará los grandes temas de la Antropología Filosófica.

El volumen buscará analizar la situación actual de la antropología filosófica a partir de su historia reciente (Siglo XX), y buscará sobre todo establecer un diálogo con los problemas actuales que, de alguna manera, invitan a una redefinición y cuestionamiento del ser humano.

Al resumir las principales líneas de la antropología filosófica actual los lectores podrán comprender la relevancia y trascendencia de la cuestión antropológica. A su vez, podrán comprender la transformación que ha sufrido la antropología filosófica y la importancia de sus planteamientos.

Con este libro buscamos que los lectores comprendan y valoren la idea que manejamos de que la antropología filosófica es una “filosofía primera”.

ALCANCES

El libro será editado y compilado por Tomás Domingo Moratalla profesor de la UNED (España), y presidente de la SHAF (Sociedad Hispánica de Antropología Filosófica). Será publicado en la COLECCIÓN FILOSÓFICA ACTUAL con el logo de la editorial Universitaria de la UCE, de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas y Filosófica.

La convocatoria estará abierta a académicos asociados a las disciplinas de ciencias políticas, filosofía, sociología, antropología, historia y demás campos de las ciencias sociales y humanas. Se aceptarán propuestas individuales y de coautores.

Este proyecto editorial se lleva a cabo dentro del Proyecto de Vinculación con la Sociedad que la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas ha firmado con Fundación Filosófica, en el que participarán docentes y estudiantes durante las diversas fases de producción, coordinación, edición y publicación de los libros.

ESTRUCTURA DEL LIBRO

De acuerdo con el objetivo mencionado, se proponen cuatro grandes secciones.

La primera sección plantea el alcance de la antropología filosófica, su método y su ámbito de estudio.

En la segunda sección, se aborda la relación entre la antropología filosófica y la historia de la filosofía.

La tercera sección se centra en el nacimiento de la antropología filosófica como disciplina y en las grandes aportaciones que ha tenido en el siglo XX.

Finalmente, en la última sección, se plantea directamente la actualidad y los retos de la antropología filosófica, con el objetivo de reflexionar y, tal vez, redefinir lo humano. Surge la pregunta: ¿somos dioses, animales, máquinas? ¿Desde dónde y cómo nos concebimos cuando nuestra propia identidad y vida misma están en juego?

Estas secciones organizan nuestra publicación, aunque no son compartimentos fijos.

GRANDES TEMAS Y LINEAS DE INVESTIGACIÓN

- Antropología filosófica: definición y método
- Historia de la filosofía y antropología filosófica
- Antropología filosófica en la filosofía contemporánea: fenomenológica, hermenéutica, teoría crítica, filosofía analítica.
- ¿Qué es el ser humano? ¿Una máquina? Antropología filosófica y nuevas tecnologías.
- ¿Qué es el ser humano? ¿un dios? Antropología filosófica y filosofía de la religión.
- ¿Qué es el ser humano? ¿un animal? ¿Una antropología filosófica no antropocéntrica?

INSTRUCCIÓN DE POSTULACIONES

Enviar resumen (abstract) al correo electrónico antropologiafilosofica@fundacionfilosofica.com indicando en el asunto: “Resumen de capítulo de libro”. Las fechas importantes están en la siguiente sección. El resumen debe contener máximo 250 palabras. Las fechas importantes están en la siguiente sección.

El capítulo no debe superar las 12000 palabras y tener como mínimo 9000, sin contar bibliografía, y debe describir claramente: propósito del capítulo, área de contribución, pregunta de investigación, hipótesis (si aplica), metodología (si aplica) y una idea inicial de la organización teórica, empírica o comparativa.

PLAZOS

Inicio de envío de resúmenes: 23 junio de 2023



Término de envío de resúmenes: 31 de julio de 2023

Notificación de propuestas seleccionadas: hasta 10 de septiembre de 2023

Plazo máximo entrega de capítulo terminado: hasta el 29 de febrero de 2024

NORMAS PARA CAPÍTULOS ACEPTADOS

Los capítulos deben seguir las siguientes normas de colaboración:

- El capítulo debe tener solo un título principal, sin subtítulos.
- El/los autor/es deben identificar su afiliación académica o institucional actual a pie de página, incluyendo el resumen biográfico de cada autor/es.
- El primer borrador debe incluir un resumen y abstract en español e inglés, con extensión máxima de 250 palabras.
- Los manuscritos no podrán exceder las 12000 palabras, excluyendo las referencias, y como mínimo 9000 palabras.
- El borrador y la versión final deben ser escritas en procesador de texto Microsoft Word.
- Tipo de letra: Times New Roman: 12 puntos.
- Espaciado: Texto a doble espacio y alineado a la izquierda, excepto en tablas y figuras. Dos espacios después del punto final de una oración.
- Márgenes: 2,54 cm en toda la hoja.
- Sangría: cinco espacios en la primera línea de cada párrafo.
- Las tablas no tienen líneas separando las celdas.
- Los textos a pie de página deben ser de Fuente Times New Roman, tamaño 10, a espacio sencillo.
- Se aceptará como estilo de fuente la cursiva o itálica para palabras de origen distinto al del capítulo. Asimismo, no está permitido el uso de negritas o subrayado ni en símbolos, palabras, tablas o gráficos.
- Las tablas y las figuras tendrán títulos descriptivos. Todas las notas de las tablas indicarán fuentes inmediatamente debajo de las mismas. Los títulos de las columnas definirán claramente los datos presentados. Los gráficos y tablas serán en blanco y negro, por lo que no se recibirán imágenes en colores, en cuyo caso se deberá además incluir un archivo en formato Excel editable, que permita adecuar los tamaños y tipografías.
- Para citas en el cuerpo del trabajo y las referencias bibliográficas solo se utilizará la norma APA 7.0.

DERECHOS

Es condición para la publicación, que el/los autor/es ceda/n a la Universidad Central del Ecuador y Filosófica los derechos de reproducción. Para ello, deberán explicitarlo en una carta de presentación, tras lo cual deberá rellenar un formulario con sus datos y firmar un



compromiso de cesión de derechos. Cualquier incumplimiento de las presentes normas de colaboración constituirá motivo para el rechazo del capítulo recibido.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Las citas y referencias bibliográficas usarán el sistema Asociación Americana de Psicología séptima edición (APA 7.0).

<https://normas-apa.org/wp-content/uploads/Guia-Normas-APA-7ma-edicion.pdf>